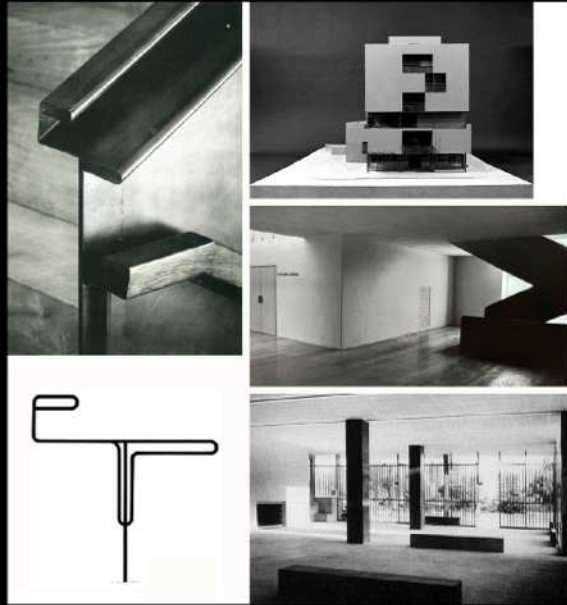


# SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO TARRAGONA



La Subdelegación del Gobierno de Tarragona es la "obra maestra" de un gran arquitecto. Una obra excepcional y única que no basta solo con mirarla, sino que requiere de cierto esfuerzo para fijarnos en sus detalles, en sus formas, y en aquello que logra provocarnos una necesaria reflexión, o un simple deleite visual. Si la observamos bien y hacemos el esfuerzo de interpretarla, veremos el cubo -terso y tenso- que volcado sobre la ciudad nos enseña a entender la arquitectura no solo como una forma construida, sino como una experiencia que enriquece nuestras vidas.



texto y diseño gráfico: jordi guantero



colaboran:

**COAC**  
arquitectes.cat

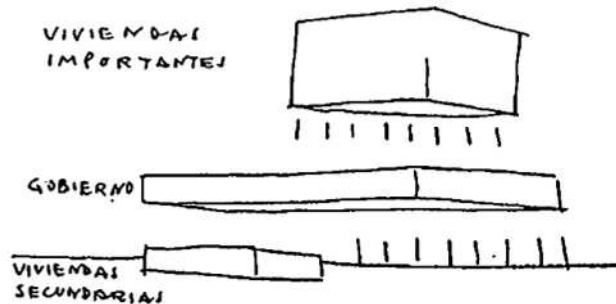
FUNDACIÓN ALEJANDRO DE LA SOTA

GOBIERNO  
DE ESPAÑA



El Diario Español de Tarragona daba la noticia del proyecto ganador el 22 de febrero de 1957. De los 15 proyectos presentados y después de hacer una primera selección de cinco, se acordó por unanimidad otorgar el primer premio al proyecto presentado bajo el lema "Ana", cuyo autor resultó ser el arquitecto Alejandro de la Sota (1913-1996). Durante los años 1957-1958 se llevó a cabo la redacción del proyecto, y las obras se adjudicaron en julio de 1959. Estas finalizaron el 10 de febrero de 1963 y, según una placa que se encontraba en el vestíbulo del edificio, "entró en funcionamiento" el 1 de octubre de 1964, recordando que nunca llegó a inaugurarse oficialmente.

El edificio de la Subdelegación del Gobierno en Tarragona -antiguo Gobierno Civil- tuvo su origen en un concurso convocado por la Dirección General de Arquitectura el 8 de agosto de 1956. En las bases del concurso se hacía referencia expresa a la normativa y al emplazamiento. El solar situado en el ensanche de la ciudad frente a la recién inaugurada plaza Imperial Tarraco, y las normativas municipales que forzaban a concentrar todo el volumen edificatorio en la fachada principal, serán en gran medida las que acabarán por definir la forma final del edificio. También se exigía, además de la actividad administrativa, un elevado número de viviendas y el uso obligatorio de piedra natural. Es importante saber que aproximadamente la mitad de la superficie del Gobierno Civil está destinada a viviendas: gobernador, secretario, invitados, chófer y portero.



Proyectado, construido y diseñado hasta el último detalle por De la Sota, el edificio destaca por la claridad de su forma cúbica y la estudiada composición de su fachada.

Un desplazamiento diagonal en zigzag convierte a las terrazas de las viviendas en tres vacíos abstractos que hacen desaparecer las referencias domésticas y, al mismo tiempo, logran transmitir los valores de representatividad exigidos, ofreciendo la icónica imagen que caracteriza y distingue al edificio.

El edificio se entregó a sus primeros usuarios completamente amueblado y preparado para ser habitado: lámparas, cortinas, cuadros, ceniceros, espejos ... incluso la vajilla, todo estuvo diseñado y elegido por Alejandro de la Sota, en colaboración con su hermano Jesús. La restauración, llevada a cabo por el propio arquitecto en colaboración con Josep Llinàs entre 1985 y 1987, así como la reciente renovación de su fachada, han dado de nuevo esplendor a esta obra ejemplar que hoy merece la correspondiente difusión y protección.